

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

No se devuelven los  
originales  
publiquense ó no.

## ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia dirijase al director-propietario  
Plaza Mayor 11.  
Dirección telegráfica: "COMBATE"

## LOS CONSUMOS

Ya es un hecho.

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado suprimir el odioso y vejatorio impuesto de consumos.

Esta medida tan acertada se debe á los concejales republicanos y socialistas.

El vecindario de la Corte debe escribir en piedra blanca un acuerdo que tanto ha de beneficiar á las clases trabajadoras.

Se acabaron, para siempre, los cívicos y todos los vividores que, formada la célebre corte de los milagros, hacían mangas y capirotos del bolsillo madrileño.

Vaya noramala toda la hampa que se nutría de los trabajadores.

Cesen de martillearnos con sus tonterías los defensores de un tributo desacreditado por brutal, inmoral y desigual.

Esa teoría trasnochada que se traen para convencernos que ese maldito impuesto es insustituible, ha sido rebatida con argumentos incontestables por insignes tratadistas.

El gastado latiguillo de que la supresión no beneficia al consumidor y sí al acaparador, es una tontería propia de gentes incultas y de personas que no conocen la Hacienda.

Contra la avaricia del comerciante están las tarifas reguladoras y otra porción de medidas que le harían imposible gravar las mercancías á su capricho.

Pueden implantarse multitud de sistemas más morales y justos que pesen sobre las clases adineradas, en lugar de gravitar sobre la clase jornalera.

Por de pronto, está demostrado que los Ayuntamientos, solo perciben, cuando más, un 50 por 100 de ese impopular impuesto, quedándose el otro 50 en manos del Estado y de los empleados.

Esto, tratándose de una administración sana y honrada, como sucede en Béjar; pues en aquellas poblaciones en donde está arrendado, las empresas saquean al introductor y al Ayuntamiento, como ha venido ocurriendo en Madrid, Valencia y otras poblaciones de gran vecindario.

Urge, pues, que los pueblos que tengan mayoría republicana se apresten á transformar esa contribución inicua y brutal, en otra más justa, más moral y menos odiosa.

En honor á la verdad, tenemos que confesar que, en Béjar, es bastante suave la forma de cobrar ese vejatorio impuesto,

pero ello no obsta para que nuestros ediles, se preocupen de solucionar un problema que figura en la bandera republicana.

## Una idea patriótica

Ocupándonos una vez más de la patriótica idea que anima á la Asociación Nacional de Fomento del Turismo, exponemos á continuación el plan general que la misma se propone y que no dudamos hallará eco en todos los buenos españoles que se preocupan de veras del engrandecimiento de España y están dispuestos á procurar por todos los medios posibles que pueda ponerse á la altura de las demás naciones, y más teniendo en cuenta que dicha Asociación, al hacer obra tan patriótica, nos proporciona una nueva fuente de riqueza para el país.

Tomando por base la patriótica labor de abrir España al turismo europeo, el Comité Directivo de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo se preocupa principalmente de obtener del Estado la perfecta habilitación de las carreteras de primer orden que constituyen los grandes circuitos nacionales proyectados.

Para ello precisa acudir al Gobierno y exponer la necesidad de obra tan imprescindible, procurando llegar á la solución del problema económico, gestionando la reconstitución y conservación de carreteras por un número determinado de años, en condiciones ante las cuales el Estado debe posponer todo formulismo sacrificando los trámites al engrandecimiento positivo del país.

La Asociación Nacional de Fomento del Turismo presentará al Ministro de Fomento soluciones prácticas que le permitan emprender la obra sin recurrir al argumento de la falta de medios y la dificultad de conseguir en breve tiempo la cantidad que supone el arreglo imprescindible de las carreteras del gran circuito y de las obras de que carecen.

Consignando el Estado en los presupuestos próximos la cantidad precisa á satisfacer en cuatro ó cinco anualidades el importe de las obras, esta Asociación podría facilitar entidad solvente que con garantía de aptitud indudable realizase á la mayor brevedad las mencionadas obras.

La gestión de la comisión que en Madrid trate de solucionar el asunto más importante sin duda que debe resolver el actual Gobierno, contará con el apoyo

eficaz del Augusto Protector de la Asociación, S. M. el Rey, que convencido de que España será tanto más admirada cuantas más facilidades ofrezca á quienes la visiten, desea encumbrar á la nación ante una Europa que no la hace justicia porque no la conoce.

La esperanza más firme de la Asociación, consiste en que figuren en ella cuantos españoles conozcan su objeto; su política única es la de enriquecer y engrandecer al país para lograr los mayores beneficios que el deseo de visitarnos pueda proporcionar y el orgullo de que quien no nos conozca nos respete al conocernos y nos ame al admirarnos.

Las Asociaciones oficiales y particulares, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, sociedades de recreo, deportivas, industriales y particulares que sientan simpatía por el ideal que exponemos, deben dirigir su adhesión al Comité Directivo, aunque por cualquier motivo no estén conformes en cooperar en otra forma inscribiéndose en la lista de asociados.

De esta manera podrá la Asociación justificar ante los poderes públicos la corriente de opinión que la estimula á exigir para España la efectividad del derecho indiscutible de comunicación interregional é internacional que hoy constituye un mito con enorme perjuicio de nuestros intereses morales y materiales.

Una vez asegurado el tránsito por el gran circuito, la Asociación recabará el derecho á cuidar de que el turismo encuentre en el mismo todas las facilidades que pueda apetecer, partiendo para ello de la base de una guía oficial de las carreteras de España por las que el excursionismo sea posible; en la guía irá incluyendo las carreteras que formando circuitos empalmen con el circuito general y reúnan las condiciones de conservación apetecibles; de este modo la Asociación estimulará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para encauzar el turismo hacia las respectivas comarcas y procurar el arreglo de sus carreteras y caminos auxiliando al Estado para ello, ó influyendo y velando por la conservación de sus vías de comunicación.

Los hoteles que reúnan las condiciones de higiene y mérito apetecible, encontrarán en la mencionada guía la propaganda que el buen celo de sus propietarios merece y los industriales cuyos establecimientos puedan interesar al excursionista estarán indicados dentro de la reseña de la población á que pertenezcan.



La Asociación establecerá en las estaciones fronterizas y á poca distancia de las líneas divisorias, oficinas de información completamente gratuitas donde se facilitará á los extranjeros todos los informes que respecto á España puedan necesitar, incluso el despacho de aduanas de los autos y motos excursionistas, prestando garantía de los mismos si pertenecen sus propietarios á sociedades que hayan pactado con la nuestra la reciprocidad en este asunto.

Otra labor de la Asociación será la de establecer en los cruces de todas las carreteras cuadros indicadores de los puntos más importantes á que conduzcan cada una de ellas, y distancia en kilómetros de las diferentes poblaciones, con su altura sobre el nivel del mar. A distancias prudentes procurará instalar depósitos de abastecimiento donde pueda procurarse el excursionista gasolina, neumáticos, etc., y encuentre en los grandes trayectos deshabitados algún confort donde reponer sus energías.

Aparte este programa, que de antemano nos proponemos, la Asociación estudiará la forma de resolver todas las dificultades que supone el facilitar la atracción de turismo europeo hacia España.

Cuántas ventajas podamos ofrecer al excursionismo las pregonaremos en el extranjero por medio de folletos, difundiendo la guía oficial de la Asociación, procurando facilitar á las revistas extranjeras fotografías y datos interesantes y haciendo en la prensa de Europa la mayor propaganda posible.

Para corregir posibles dificultades, nuestras oficinas de las fronteras rogarán á los excursionistas expongan cualquier detalle que pueda haberles resultado molesto ó consideran digno de atender.

Y no acabará aquí la misión de la Asociación, que con conseguir cuanto hemos apuntado habrá logrado un indiscutible triunfo para la causa española, sino que una vez obtenidos estos resultados podrá preocuparse de fomentar la construcción de carreteras por nuestro Pirineo, colonizando esta hermosa región española, hoy completamente abandonada y que es digna de que se la hagan rendir frutos muy superiores á los imaginables.

Esta será la obra de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo y para llegar á tales resultados precisa la colaboración eficaz de todas las fuerzas vivas del país y del Estado que debe declarar nuestra Asociación de utilidad pública, subvencionándola al igual que el Estado francés lo hace con el Touring-Club de Francia, que á cambio de los auxilios que recibe del Estado puede desarrollar una labor eminentemente beneficiosa para la nación.

Las Diputaciones Provinciales deben mejorar las carreteras ó caminos que les están encomendados, enlazándolos con los grandes circuitos declarados de gran turismo, que á ellos conduzcan.

Las Cámaras de Comercio, cuyos intereses son los mismos que defiende la Asociación, necesitan adherirse á nuestro programa para lograr con la unión defender los intereses del tránsito libre.

Los industriales en general, sportmens y cuantos sientan la necesidad de aumentar el movimiento de nuestra riqueza están

obligados por patriotismo, aún tomando esta palabra en el sentido de egoísmo, á figurar en la lista de asociados contribuyendo con su óbolo y sus iniciativas á la realización de una obra eminentemente española.

Solo de este modo dará la España que trabaja y produce, elevándose como un solo hombre para velar por los legítimos fueros del derecho á la vida, patente prueba de haber despertado del letargo en que aparece sumida desde el desastre colonial.

## BALANCE TEATRAL

La compañía del excelente actor, señor Brochado, que actuaba en Variedades, nos ha servido dos obras que, en la temporada, han sido las que más han satisfecho al respetable público. *De corazón á corazón*, apunte de comedia en un acto y en prosa, original de don Juan García Porcel, y *Películas Bejaranas*, revista en un acto, dos cuadros y varias películas, en verso, original de don Gregorio Hernández Matías.

La primera, tendenciosa, tan bien pensada como escrita, hace honor á su afamado autor y recuerda que sigue paso á paso la escuela del coloso del día, de Benavente. La segunda, cómica-dramática, acredita en su autor extraordinarias condiciones para la sátira aguda, picante, chistosa y alegre y que la sabe encajar en cuartetas y quintillas, formas poéticas en las que denota siempre facilidad y dominio no comunes.

*Películas Bejaranas* más que revista, es una obra con todas las de la ley, pensamiento, argumento, desarrollo, juego escénico, personajes reales, etc., etc. En su estreno y sucesivas representaciones, hemos visto á la compañía Brochado, convenciéndonos que á papel sabido, no hay actor malo.

El asunto de la obra es éste: *Cuadro primero*: Don Baltasar, (señor Coduras) se lamenta de que la envidia y otras pasiones, arrastre á los hombres á no hacer justicia, ni á sus talentos, ni á su labor literaria, ni á sus buenos sentimientos, doliéndose de que se le cerque y arrinconen por hambre. Fustiga, de paso, á los que postergan á los honrados, á los que llaman por su nombre á los hombres y á las cosas, y resignándose con su suerte, arremete contra los aduladores y los falsos hombres de bien. Se lamenta de padecer hambre, persecución de la injusticia y recordando el dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, argumenta chistosamente citando nombres de acreditados industriales de esta ciudad.

La Patrona (señora Bustamante) caracterizada á conciencia, sostiene con don Baltasar muy ásperas y vivas contiendas sobre pago de hospedajes y sin compadecerse de su situación le amenaza con no volver á servirle ni agua. Este diálogo es de un gran efecto cómico.

Virginia (señorita Díaz), sobrina de la Patrona, siente amores por don Baltasar, trata en dulces y melodiosos versos de consolarle, y le habla, apasionadamente, de las delicias del matrimonio en tanto que don Baltasar, con frialdad, la contesta haciendo un acabado panegírico del hambre. La bellísima señorita Díaz escuchó por su acertada labor una delirante ovación.

Continúa don Baltasar en sus sabrosas meditaciones y se decide á banquetearse al fiado, dejando todo dispuesto para el caso probable de que pierda la Templanza y padezca las consecuencias del cólico.

En esto llega Espinosa, avisador del teatro (señor Navarro) é invita á don Baltasar á que marche inmediatamente al teatro, donde le esperan dos ingleses auténticos que se proponen ver la prueba de *Películas Bejaranas* y pagar á buen precio su propiedad.

Uno y otro piensan en días mejores, y don Baltasar, muy gozoso, se dirige al teatro recitando antes un canto á Béjar, que valió al señor Coduras una espontánea ovación.

*Cuadro segundo*: El explicador, (señor Blanco) anuncia el principio del espectáculo y el título de las películas.

*La rueda de la Prensa*: Es un vendedor de los periódicos locales *La Victoria*, *EL COMBATE* y *La Lucha*, un buen muchacho que, con los céntimos de ganancia, atiende á la subsistencia de sus padres.

Habla de la historia de Béjar, de sus calles tortuosas, de sus fábricas y obreros. El señor Blanco, consiguió muchos aplausos.

*Pan y toros*: Verónica (señora Sánchez) y Bomba (señor Delgado). La representaron admirablemente, alcanzando muchos aplausos.

*Un iluso*, película representada por el señor Almendros, la mejor entre las mejores, la más concreta y la más justamente caracterizada. Representa tal cual es en su manera de ser y de pensar, el escritor bejarano Blázquez de Pedro. El señor Almendros ha copiado tanto *del natural* y dió tal entonación á los versos que parte del público creyó ver en escena al citado escritor. El señor Almendros ha recibido las más copiosas ovaciones. El autor es aclamado.

*Laboratorio químico municipal*: Un municipal y un lechero (señores Blanco y Navarro) el uno copia al guardia conocido por *El Salao* y el otro á un expendedor de leche muy conocido también. Esta escena es retrato fiel de las que en nuestras plazuelas se desarrollan en las primeras horas de la mañana. Es muy aplaudida.

*El A B C del día*: A (señorita Díaz), B (señorita Matas), C (señora Sánchez). Es una protesta de solteras contra los solterones impenitentes, constituye una serie regocijante de lamentos y suspiros, y está delicadamente escrita. Agradó mucho al público.

*Merlucis crítico-filosófica*: Ya está Brochado en escena y lo de siempre: ovación al canto. En el delirio de la merluza hace una crítica con jerez degradado. Trata de muchas cosas de actualidad, hasta que el Sereno (señor Sanabria) le corta el chorro de la inspiración, vulgo vino, llevándole á la *Perrera*.

*El sueño de un Alcalde*: Algunos compañeros en la Prensa han dicho que esta es la mejor de las películas. El que esto escribe también participa de la misma opinión. El verso, el pensamiento, las situaciones cómicas, todo avalora su mérito. Un alcalde (señor Almendros) caracterizó á la perfección el personaje local que copia.

El Sereno (señor Sanabria) muy sereno, la Maga (señora Sánchez) vestida con tanta propiedad como elegancia, y la vieja beata y madrugadora (señora Eva) en todo su carácter. Muchos aplausos.

Termina esta película y cambia el cuadro.

*Cuadro tercero*. Don Baltasar, huyendo de las iras del público, se ha resguardado en casa del avisador Espinosa. Se supone que la obra no ha gustado ni al público ni á los ingleses. Desesperado y perdidas sus ilusiones, don Baltasar se dispone á suicidarse en el momento crítico que llega Espinosa evitándolo. Teme don Baltasar las iras desmedidas de su patrona y Espinosa se compromete á calmarla llevándola, á falta de dinero, buenas palabras y la enorme cantidad recogida de pimientos, tomates y patatas con que el público aplaudió las películas.

Don Baltasar asiente, Espinosa marcha con el recado y poco después aparece la airada, la furibunda Patrona. Dialoga con ella en reciprocidad injuriante, y don Baltasar que aguanta, en calma, las más acres y duras reprimendas, se subleva, se enfurece, cuando se entera que Virginia fué durante algún tiempo, amante de la Cierva á quien adora, como hombre y como gobernante. Y aumenta tanto su indignación que arrojándose sobre la Patrona la estrangula efectuándose una escena admirablemente escrita y de muy cómica pateticidad á cuyo final concurren Espinosa y Virginia.

Aquí termina la obra y el público se ensancha aplaudiendo.

La señora Bustamante, característica de las de primera nota, ha puesto en su papel toda su alma de artista, como así bien la bellísima señorita Díaz.



Los demás actores, sin distinción, rayaron á grande altura.

UN BEJARANO.

## Á LOS TOROS

Si honrar quieres tu afición  
y el domingo, día once,  
no asistes á la función,  
ó no tienes corazón  
ó será de peña ó bronce.

La corrida promete ser un verdadero acontecimiento, porque la Empresa no ha escatimado ni en gastos ni en sacrificios.

Remigio Frutos y Luís Mauro, dos excelentes novilleros que se las traen, se las entenderán en la plaza del Castañar con cinco toros, de casta, de don Andrés Sánchez de Coquilla, que se traen también la bravura de sus legítimos ascendientes.

Conste, entre paréntesis, que los bichos son cinco buenos mozos, y según reza su partida de nacimiento, descendientes legítimos de damas de la vacada de Veragua y de galanes de la de Udaeta. ¡Casi nada!

De nobleza y de bravura  
con pergaminos así,  
la ganadera ventura  
tu cuóque tu fili mi  
dirá ante su sepultura.

Y para terminar, ahí van las señas de los astados tomadas de sus correspondientes cédulas: *Bordador*, berrendo en colorado; *Hidalgo*, cárdeno; *Caprichoso*, negro bragado; *Granizo*, negro rabiblanco, y *Desertor*, negro zaino.

Si el domingo no graniza  
ni deserta el bruto fiero  
á capricho la camisa  
si hidalgamente desliza,  
le bordan á algún torero.

## AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1910

La presidió el primer teniente alcalde señor Izquierdo y asistieron los concejales señores Valle, Ortín, Rodríguez García, Mayoral, Rodríguez Huertas, González Benito y Hernández Santos.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Valle hizo presente que el profesor don Braulio Muñoz de la Peña ha contado con la venia del señor alcalde propietario (1) para reanudar las clases en su colegio, habiéndose enterado de esto después de la sesión anterior.

Se acordó que al regreso del señor Bolívar se resolverá el asunto.

### Despacho ordinario

Real orden circular del ministerio de la Gobernación, referente á reformar la actual división electoral. Para ello se nombró una ponencia compuesta de los señores tenientes de alcalde y síndico.

Pide permiso por un mes para atender á su salud el presidente de la comisión de Policía, señor Gorzo. Concedido.

Dióse lectura á la dimisión de concejal que presenta don Emilio González Gosálvez, fundándola en que viéndose obligado á trabajar de noche, no le es posible asistir á las sesiones. Sin discusión fué admitida inmediatamente.

Se leyó un escrito que presenta don Juan Bautista Zúñiga, exalcalde, en el que expone que: enterado de que en breve se va á proceder á la reapertura del Teatro Cervantes, protesta de ello y pide que se vuelva del acuerdo.

El presidente da claras explicaciones y asegura que ya está dicho teatro en condiciones de seguridad para abrirle.

También el señor Valle hace constar que la Empresa se ha obligado á realizar las obras necesarias.

(1) Del señor presidente de Instrucción.

Don Luís Carrillo, comerciante de esta plaza, denuncia focos infecciosos en Barrioneila. Pasó á informe de Policía y Sanidad. Se da lectura á un escrito en el que varios cazadores protestan del impuesto sobre piezas cobradas. A informe.

### Comisiones

La de Hacienda da cuenta de haber enviado á Salamanca 312 pesetas por cédulas y 1.000 por consumos.

Pide que se suspendan ciertas tertulias en oficinas del Municipio.

La de Policía expone que hay que sacar á concurso la construcción de un urinario igual al colocado en la calle de la Libertad y se sitúe junto al teatro.

Hace presente que ha prohibido que se sigan cortando castaños.

El señor síndico pregunta si la tala continúa, que tiene entendido que sí, interesándose por la conservación del arbolado, mostrándose conforme el señor Valle.

La de Instrucción dice que ha dado posesión á la nueva profesora de párvulos de San Juan. (Como interina).

Queda autorizada esta comisión para adquirir premios para los niños de las escuelas públicas.

Y no hubo más.  
¡Sesión más tranquila!...

B. M.

## La fiesta del Castañar

Con solemnidad y animación nunca vista en Béjar se ha de celebrar este año la popular fiesta del Castañar.

En cuanto á lo religioso asistirán á ella tres Prelados, el de Santander, Salamanca y Plasencia.

La misa de campaña será dicha por uno de los Obispos, y el sermón de la fiesta está á cargo del insigne orador y paisano nuestro el Excmo. Sr. Dr. D. Vicente Sánchez de Castro, Obispo de Santander.

Se hacen grandes preparativos y la junta organizadora proyecta, que además de la banda de música de Béjar, asista otra buena de fuera.

La procesión hará su recorrido por la nueva carretera y será presidida por los tres Prelados, todo el clero secular y regular y las demás autoridades.

A las seis de la mañana del día 11 recorrerán la población tocando diana la banda ó bandas de música y también ejecutarán alguna pieza durante la misa de campaña, asistirán á la procesión y á la corrida, que tendrá lugar por la tarde.

## Ecós de la Semana

El primer teniente de infantería de guarnición en esta plaza, don Luciano López, ha sido trasladado á prestar sus servicios en la zona de Salamanca.

Según noticias recibidas, se encuentran en vías de franca curación las personas que recientemente se trasladaron á Madrid para ser sometidas al tratamiento antirrábico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo don Emilio Osorio, ayudante de obras de la Diputación provincial de Salamanca.

La Corporación popular de Segovia, y en su nombre el alcalde presidente, excelentísimo señor don Pedro Zúñiga, ha otorgado á don Gregorio Hernández Matías un voto de gratitud y de profundo reconocimiento, por un libro que ha dedicado á dicha excelentísima Corporación, el cual volumen contiene importantes memorias de la Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País.

El veedor municipal, don Luís Alvarez, ha abierto un nuevo establecimiento de veterinaria en el parador del Parque de esta ciudad.

Augusto Vivero, valiente redactor de «España Nueva», ha ingresado en la Cárcel Modelo á consecuencia de sumario de la jurisdicción militar.

Lamentamos con sinceridad el percance del querido compañero, honra del periodismo español.

Es ya grande el pedido de localidades que, de pueblos comarcanos, se está haciendo á la Empresa para la corrida que se celebrará en la plaza del Castañar, el 11 de los corrientes.

Don Bernardo Sánchez é lijo don José, dentistas establecidos en Madrid, Veneras, núm. 7, permanecerán en Béjar hasta mediados de Septiembre para atender á su distinguida clientela.

Consulta todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6, Plazuela de San Gil, núm. 60, frente al comercio de don Pedro Junquera.

Extracciones sin dolor.  
Consulta especial á mitad de precio para la clase artesana.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se ha recibido un oficio para que se ponga en conocimiento del soldado Rufino Vicente Pérez, que prestó sus servicios en el batallón Cazadores de la Patria número 25, que debe reclamar sus alcánces.

Por importantes personalidades de la Corte, de reconocido renombre en la vida económica, se trata de organizar en las capitales de provincia y poblaciones de importancia, una serie de conferencias que versarán sobre la transformación del impuesto de consumos.

## ZOTAL

Interesante á los ganaderos, horticultores y veterinarios

Desinfección poderosa de habitaciones de enfermos, cuadras, establos y urinarios.

Cura rápida de las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en las droguerías de Lucía Jiménez, Manuel Anaya y Juan Silva, y en la farmacia de Rodríguez Zúñiga.

DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

J. TEJERA.—Sevilla

La empresa de la Plaza de toros se propone arreglar el camino que conduce al Castañar conocido por el camino de Candelario con el fin de que circulen por aquel sitio coches.

La Diputación Provincial abre un concurso para adjudicar, interinamente, la plaza de profesora de labores de la escuela de sordomudos y ciegos, por hallarse en uso de licencia la que la desempeñaba.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA

—DE—

Venancio Crisóstomo

CALLE DE COLÓN, JUNTO AL CAÑO SOSO

BÉJAR

En este taller se construyen toda clase de muebles de lujo, y muebles económicos para la clase obrera.

Especialidad en tapizado de sillerías.

Formalidad y prontitud en los encargos

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SE ALQUILAN**

diferenciales, para subir ó bajar pesos de 500 kilos, con cadenas de grandes dimensiones.

Hay también un extenso muestrario de papeles pintados y catálogos de cocinas económicas de varios tamaños y precios, advirtiendo que los pedidos se sirven con mucha prontitud.

**ENRIQUE ELVIRA**

Calle de Sánchez-Ocaña, núm. 4

DISPONIBLE

DISPONIBLE

**La Racional**  
LIBRERÍA PAPELERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
DE  
**J. M. Blázquez de Pedro**  
Mayor de Pardiñas, 43, Béjar

En este establecimiento se hallará un completo surtido de objetos de escritorio y dibujo, de postales y de libros y obras por entregas, de todas las casas editoriales de la nación y del extranjero.  
Se sirven encargos de sellos de caucho, imprentillas, rótulos esmaltados, etiquetas engomadas, ampliaciones fotográficas, miniaturas de retratos en esmalte, etc., etc., a precios reducidos y con gran prontitud.  
Se hacen suscripciones y se venden números sueltos de periódicos y revistas literarias, científicos, artísticos, agrícolas, pecuarios, industriales, comerciales, financieros, etc.  
Esta casa tiene abierto, para más fácil difusión de la cultura, EL ARRENDAMIENTO DE LIBROS A DOMICILIO, por un interés muy módico.

**OBRAS NUEVAS EN VENTA**  
«La revolución de julio», por Leopoldo Bonafina, 2 pesetas.—«La agonía del repatriado», por Blázquez de Pedro, 0'15.—«La conquista de África», por Alfredo Opiasso, aparece un cuaderno semanal al precio de 0'25 cada uno.

La casa de **MANUEL LÓPEZ ORTEGA** de Madrid

Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante fábrica de España).

También ofrece su nueva fabricación de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como *Caja, Precio fijo, Retrete, Secretaría, Escritorio*, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre. plum. y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

*Se admiten anuncios  
á precios económicos*

**LA MADRILEÑA**

Esta magnífica finca, enclavada en el Castañar de esta ciudad, se vende ó arrienda por módico precio.

Tiene una extensa huerta y un precioso jardín, y la casa está amueblada con gusto.

Dirigirse á Antonio Alvarez, Palomares de Béjar

Disponibile

Disponibile

**Unión Alcohólica Española**

Alcohol desnaturalizado marca SOL en botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

AGUA COLONIA extrafina en frascos de 1 litro á 2 pesetas.

ÚNICO DEPÓSITO

**Farmacia de Rodríguez Zúñiga**

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

**SE VENDE**

Vino tinto superior á 6'25 pesetas cántaro; blanco, seco y dulce, 7 y 7'25 pesetas cántaro.

Para convencerse de la economía de los precios y la calidad de los vinos, visiten los establecimientos situados en los sitios de Merinas, 24, y calle Mayor, 51.

**Carpintería de Monteserín**

**SE VENDEN** en inmejorables condiciones, un surtido de quin- ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con paños nuevos, máquina de tor- near y estirar la cinta, y un telar Belga pa- ra hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias.  
Para tratar con su dueño Froilán Blan- co calle del Recreo, núm. 1.